JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES

ENCUENTROS EDUCATIVOS DE PROMOCIÓN DEL FITNESS Y BAILES DEPORTIVOS 2014/15

FITNESS ALMERÍA

Ego Sport Center
HUÉRCAL OVERA
Piscina Municipal
13 de noviembre 2014
20 de noviembre 2014
27 de noviembre 2014
4 de diciembre 2014

BAILES DEPORTIVOS ALMERÍA

Pabellón Moisés Ruiz
6 de mayo 2015

DIPUTACIÓN DE ALMERÍA

JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES

ALMERÍA, JUEGA LIMPIO

Organiza: Diputación de Almería

Colaboran:
Ayuntamiento de Huércal overa
Ego Sport Center Almería

Destinatarios y categorías

Podrán participar en los "Encuentros Educativos de promoción del Fitness y Bailes Deportivos", **alumnos/as de centros de Educación Secundaria** pertenecientes a Centros Educativos de los municipios de la provincia de Almería.

El criterio de selección de los grupos de participación solicitantes atenderá a los siguientes indicadores:

1º Centros Educativos de Secundaria pertenecientes a municipios de menos habitantes.
2º Centros educativos de secundaria cuya solicitud venga abalada por el ayuntamiento al que pertenece.

En la edición 2014/15 se ha programado el desarrollo de cuatro "**Encuentros Educativos de Promoción del Fitness**" **y un Encuentro Educativo de Promoción de los Bailes Deportivos, a celebrar en:**

"**Piscina Municipal cubierta H20**" de Huercal Overa y "**Ego Sport Center**", Almería. ("Encuentros Educativos de Promoción del Fitness")

- **13 de noviembre de 2014**
- **20 de noviembre de 2014**
- **27 de noviembre de 2014**
- **4 de diciembre de 2014**

"**Pabellón Moisés Ruiz**", Almería. (Encentro Educativo de Promoción de los Bailes Deportivos)

- **5 de mayo de 2015**

Las categorías deportivas convocadas para los Encuentros Educativos de promoción del Fitness son las siguientes:

MODALIDAD	CATEGORÍA	GRUPO DE EDAD
Fitness Walking Zumba Damsper Fitball Ciclo Indoor Natación	Promoción Mixta	Alumnos de Centros Educativos de Secundaria

Las categorías deportivas convocadas para los Encuentros Educativos de promoción de los Bailes Deportivos son las siguientes:

MODALIDAD	CATEGORÍA	GRUPO DE EDAD
Bailes deportivos, aerobic.	Promoción Mixta	Alumnos de Centros Educativos de Secundaria

Sistema de inscripción de participantes

- **Derechos de Inscripción:**
  - Gratuito.
- Las entidades que estén interesadas en participar en estos encuentros deberán estar adscritas al programa. Este trámite de adscripción se realiza una sola vez independientemente que se pretenda participar en "Ligas Educativas de Promoción Deportiva" y/o "Encuentros Educativos de Promoción Deportiva". En el caso de que el ayuntamiento, centro educativo o club deportivo no esté ya adscrito, y quiera inscribir grupos de participación en este contenido del programa, deberá cumplimentar el **formulario de adscripción** para "Juegos Deportivos Provinciales" que está disponible en la web de la de la Diputación de Almería (www.dipalme.org /Deportes / Juegos Deportivos Prov. / Bases y Normativas)
- Las entidades que estén interesadas en participa deberán remitir el **formulario de inscripción** de alumnos/as participantes, debidamente firmado y sellado por el centro, al grupo técnico responsable del programa de la Delegación de Deportes y Juventud de la Diputación de Almería. Este **formulario** será **distinto si es para los Encuentros Educativos de Promoción del Fitness o para el Encuentro Educativo de Promoción de los Bailes Deportivos.**
- Para los Encuentros Educativos de promoción del Fitness, el **número máximo de alumnos/as participantes será de 25 por centro y mínimo 10**. (Si algún centro desea incrementar su participación deberá justificarlo debidamente, añadiendo un escrito como anexo al formulario de inscripción).
- Para el encuentro Educativo de promoción de los Bailes Deportivos, la organización se reserva la posibilidad de limitar la participación en función del número de solicitudes de inscripción recibidas y la capacidad de la instalación. En su caso, se otorgaría preferencia a aquellos centros que no hayan participado en años anteriores.
- Se recomienda que los grupos dispongan de más de un técnico/a-educador/a para garantizar las responsabilidades comprometidas en la solicitud de adscripción, especialmente en lo que a control de participantes se refiere en los desplazamientos y posibles incidencias de carácter deportivo y sanitario.

- Aportar la documentación necesaria para la validación del procedimiento de inscripción según el siguiente requisito:

  Autorización de los/as tutores/as legales según modelo normalizado, debidamente firmado (se recuerda que este requisito es imprescindible para admitir la inscripción de un/a deportista menor de edad y que la suplantación de la firma será responsabilidad del/a coordinador/a responsable de este procedimiento).

  En caso de haber remitido las autorizaciones pertinentes a través de fax o correo electrónico, se deberán presentar los originales al inicio de la jornada correspondiente al técnico supervisor de la misma.

  - **El periodo de inscripción** y entrega de la documentación requerida para los **Educativos de promoción del Fitness** finalizará **a las 14´00 h.** del **jueves día 30 de octubre de 2014, y el 30 de abril de 2015 a las 14 '00 h. para el Encuentro Educativo de Promoción de los Bailes Deportivos.**

  Una vez finalizada la fecha de límite inscripción de los Encuentros Educativos de Promoción del Fitness y Balies Deportivos, se comunicará a los grupos inscritos admitidos las fechas de realización designadas, y en el caso de los Baile Deportivos si están o no admitidos.

  La normativa técnica para el Encuentro Educativo de Promoción de los Bailes Deportivos junto con la hoja de solicitud, se publicará un mes antes de la fecha de la actividad.

Toda la documentación original requerida deberá ser presentada, para su validación, al grupo técnico responsable del programa de la Delegación de Deportes y Juventud de la Diputación de Almería, en:

SEDE	DIRECCIÓN	TELÉFONO/FAX	Correo electrónico
PABELLÓN MOISÉS RUIZ	**Ctra. de Níjar, 1 04009-Almería**	Telf.: 950211363 950211544 Fax: 950 211547	apablova@dipalme.org aconter@dipalme.org

Los grupos de participación que no cumplan con los requisitos mínimos en cuanto a documentación a aportar, no serán incluidos en los Encuentros Educativos de Promoción del Fitness y Bailes Deportivos.

Gestión presupuestaria

La **Diputación de Almería** gestionará los siguientes conceptos de gastos:

- Servicios de organización
- Servicios técnicos especializados.
- Transporte de los grupos de participación.
  - Para grupos de participación de Ayuntamientos de hasta 10.000 habitantes adscritos al programa.
  - Los grupos de participación de Ayuntamientos mayores de 10.000 habitantes, así como de los de centros educativos y entidades deportivas no adscritas a través de su

Ayuntamiento, podrán beneficiarse de los servicios de transporte ya establecidos para equipos de Ayuntamientos menores de 10.000 habitantes en función del cupo de plazas libres y de la disponibilidad presupuestaria para nuevos servicios.

- Diplomas de reconocimiento de Almería Juega Limpio.

Uso de los servicios de transporte

En los servicios de transporte facilitados por la Diputación de Almería, solamente podrán ser usuarias de éstos las personas inscritas en la actividad. En ellos, será obligatoria la presencia de un/a técnico/a-educador, sin su presencia el grupo de participación en cuestión no deberá hacer, en ningún caso, uso del servicio de transporte. Las incidencias que pudieran derivarse por el incumplimiento de esta norma son de exclusiva responsabilidad de las entidades de referencia (Ayuntamientos / Centros Escolares / Clubes).

Presentación de Grupos de Participación

Para que una actividad pueda dar comienzo es necesario que las personas responsables de cada equipo participante se presenten, en su caso, a los/as técnico/as de supervisión y, en toda circunstancia, al equipo de dinamización.

Sin su presencia y disponibilidad efectiva para asumir las funciones que le corresponden no se permitirá la participación del equipo afectado.

Prevención y actuación ante incidencias

En función de la distribución de responsabilidades contemplada en los apartados referentes a la estructura organizativa del programa, serán las entidades titulares de las instalaciones sede de las actividades y el grupo técnico de la Diputación de Almería coordinador del programa los responsables de habilitar un dispositivo preventivo de atención y protección de participantes y espectadores que permita actuar con diligencia y eficacia ante cualquier incidencia que pudiera suceder. Para ello, **se debe atender al procedimiento específico de intervención de protección de deportistas recogido en las bases generales del programa.**

Será requisito mínimo obligatorio la presencia efectiva durante todo el desarrollo de las actividades programadas en cada sede de **una persona responsable del referido dispositivo, así como la disponibilidad de una dependencia convenientemente dotada (botiquín o similar) y de personal capacitado para la atención de primeros auxilios. El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a la suspensión de las actividades.**

Para la atención de un posible traslado de participantes a un centro sanitario o situación similar, es recomendable que los grupos de participación cuenten con más de una persona adulta que puedan asumir su responsabilidad. En caso de que la única persona inscrita en acta como responsable del equipo tenga que ausentarse de la instalación será necesario que otra persona adulta asuma esa función, quedando expresamente reflejada en el acta esta circunstancia. En última instancia, si no se puede garantizar la dirección de un grupo de participación por una persona adulta, el equipo de dinamización, con la conformidad del/la técnico/a de supervisión de turno, dará por finalizada su participación en la actividad.

Recomendaciones generales a todo tipo de actividades deportivas.

Generales.

- Controles médicos básicos previos. Hacer revisiones periódicas.
- Adquirir hábitos posturales correctos.
- Ejecutar el ejercicio con moderación.
- Hidratar durante el ejercicio (si es posible) y después del mismo.
- No competir si el entrenamiento es insuficiente.
- No ejecutar movimientos demasiados bruscos.
- No usar sustancias, métodos y grupos farmacológicos prohibidos en la legislación vigente.
- Preparar una competición con antelación y adaptarse progresivamente a sus circunstancias.
- Realizar calentamientos y estiramientos minuciosos antes y después del entrenamiento.
- Trabajar por sensaciones corporales más que por objetivos, metas o cronos.
- Usar ropa y calzado seguros, confortables. cómodos y adecuados a cada tipo de ejercicio.
- Utilizar las medidas de prevención para evitar las rozaduras, esguinces, tendinitis, etc.
- Vigilar la alimentación y el descanso.

Actividades al aire libre.

- A menor latitud y mayor altura, mayor irradiación.
- Educar y proteger adecuadamente a los niños de la radiación solar.
- Considerar la existencia de superficies reflectantes: nieve, agua, arena, hierba, asfalto.
- Evitar la exposición al sol entre las 13 y las 17 horas.
- En verano, evitar hacer ejercicios horas centrales del día.
- No aplicarse colonias o productos perfumados antes de la exposición al sol.
- No utilizar cremas bronceadoras intensificadoras del efecto de la radiación UV.
- Usar filtro solar aunque el día esté nublado, por la radiación UVB.
- Usar filtro solar adecuado antes de cada exposición, aplicándolo entre media y una hora antes de la exposición y reaplicarlo cada dos horas (o después de nadar o sudar).

Actividades acuáticas

- Abrigarse bien al entrar y salir de la piscina.
- Educar y proteger adecuadamente a los niños de la radiación solar.
- Considerar la existencia de superficies reflectantes: nieve, agua, arena, hierba, asfalto.
- Evitar la exposición al sol entre las 13 y las 17 horas.
- En verano, evitar hacer ejercicios horas centrales del día.
- Cuidar el uso de las toallas y secarse bien el cuerpo al salir de la piscina.
- Ducharse antes de entrar a la piscina y bañarse inmediatamente después de salir.
- Exigir una adecuada temperatura del agua y de la instalación.
- No tragar agua de la piscina e icluso tratar de evitar que entre en la boca
- Usar Zapatillas de goma para entrar y salir del agua; secarse bien.
- Usar siempre sandalias tanto en las inmediaciones de piscinas como en las duchas
- Utilizar gafas en piscinas para evitar conjuntivitis e irritaciones debidas a la cloración.

Desarrollo

Cada Encuentro contará con una participación máxima de 50 deportistas procedentes de 2 centros educativos diferentes. Las actividades se desarrollarán en jornada de mañana en dos lugares diferentes a elegir, por un lado en la Piscina Municipal Cubierta H20 de Huércal Overa y por otro lado, "Ego Sport Center" de Almería, atendiendo a las siguientes programaciones:

En Piscina Municipal cubierta H20 de Huércal Overa

- **10:00 h.** Llegada a la instalación. Presentación el equipo técnico y programación.

- **10:15 h.** Acceso a la sala 1 (actividades coreografiadas) e inicio de la actividad **ZUMBA**

- **11:00 h.** Fin de la actividad. Descanso y desayuno en la terraza/cafetería H2O

- **11:30 h.** Fin de descanso. División alumnado en 2 grupos.
- **11:45 h.** Grupo A. Acceso a vestuarios e inicio **natación.**
  Grupo B. Acceso a sala **Ciclo Indoor** e inicio de la actividad

- **12:45 h.** Grupo A . Acceso a sala **Ciclo Indoor** e inicio de la actividad
  Grupo B. Acceso a vestuarios e inicio **natación**.

- **13:45h.** Fin de la actividad. Salida del centro y foto grupal en la fachada de Centro Deportivo H2O

En Ego Sport Center de Almería

- **10:00 h.** Llegada a la instalación. Acceso a Plaza Ego. Presentación el equipo técnico y programación. División del alumnado en dos grupos.

- **10:15 h**. Grupo A acceso a Zona **Walking**.
  Grupo B acceso a vestuarios e inicio de **Natación.**

- **11:00 h**. Fin de actividad. Descanso y desayuno en zona pádel.

- **11:30 h**. Fin de descanso. Circulaciones por el centro.

- **11:45 h**. Grupo A acceso a vestuarios e Inicio **Natación**.
  Grupo B acceso a Zona **Walking**.

-**12:30 h**. Circulación por el centro y cambio de Actividad

- **13:45 h**. Todo el grupo, **Damsper Fitball.**

- **13:30 h.** Fin de las actividades

- **13:45 h**. Acceso a plaza. Foto de Grupo y salida de Ego Sport Center.

Para la participación en la actividad dirigida, los alumnos deberán traer ropa y calzado deportivo, además de una toalla pequeña (uso exclusivo para actividad dirigida). Para la participación en las actividades acuáticas, los alumnos deberán traer bañador, gorro de baño y chanclas para poder acceder a la piscina (opcional uso de gafas de natación).

El cuidado del material así como el respeto hacia el resto de usuarios de la instalación debe ser máximo.

El centro no permitirá visitantes que tengan fiebre o enfermedades contagiosas.

DENOMINACIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS:

*** Zumba**: Es actividad deportiva que mezcla el acondicionamiento físico, el entretenimiento y la cultura en una sensación de baile. Nuestras sesiones de Zumba® combinan música internacional con coreografías fáciles de seguir, para lograr un entrenamiento de todo el cuerpo y sentirse alegre y saludable. https://www.youtube.com/watch?v=TymN9j_RqFs

*** Ciclo Indor**: Es programa de entrenamiento diferente al que se realiza encima de una bicicleta estática. Se utiliza una bicicleta estática pero de otro diseño muy diferente, más deportiva y aerodinámica. Acompañados con música, realizando los mismos ejercicios que se realizan encima de una bicicleta de calle, subiendo montañas, llaneando por grandes carreteras y realizando algún que otro sprint, y todo ello sin salir de la sala.

*** Dramsper Fitball**: Es una actividad coreografiada con la implementación de la percusión.

Formulario de Inscripción

CENTRO ESCOLAR: _____ MUNICIPIO: _____

RESPONSABLE DEL GRUPO DE PARTICIPACIÓN: _____

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DURANTE LA ACTIVIDAD: _____

RELACIÓN DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES "ENCUENTROS EDUCATIVOS DE PROMOCIÓN DEL FITNESS "

Con carácter voluntario se puede realizar la "**adhesión de cada grupo de participación al Decálogo "Almería Juega Limpio"** **Sí** ☐ **No** ☐

Elección de fecha por orden de Prioridad:

Lugar: _____ 1ª Fecha: _____ 2ª Fecha: _____

VºB Ayuntamiento

Fdo: _____

Cargo: _____

Firma y sello Centro Escolar

Fdo: _____

Cargo: _____

AUTORIZACIÓN TUTOR/TUTORA LEGAL

D./Dª _____, con DNI/pasaporte en vigor número _____, en mi condición de padre/madre/tutor/tutora de D./Dª_____, con DNI/pasaporte en vigor número_____ ó en su defecto fecha de nacimiento _____, por la presente

AUTORIZO a mi hijo/hija/pupilo/pupila:

1.- A su inscripción en los **ENCUENTROS EDUCATIVOS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA** del programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2014/15" organizadas por la Diputación de Almería.

2.- A su participación en cuantas actividades sean convocadas con el equipo de la modalidad deportiva _____ del municipio de _____ (las fechas y sedes vienen especificadas en la dirección web **http://deportes.dipalme.org/Public/** de la Diputación de Almería). Igualmente manifiesto mi consentimiento para que mi hijo/hija/pupilo/pupila realice salidas fuera de la localidad para participar en las citadas actividades deportivas.

3.- A que la Diputación puede realizar y usar fotografías y/o grabaciones de los participantes, durante las actividades deportivas citadas en el punto anterior, en las que pueda aparecer mi hijo/hija/pupilo/pupila, para la memoria y difusión de la actividad, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna.

A SU VEZ **DECLARO**:

a) Que el/la autorizado/a sabe que debe aceptar las normas de seguridad y de comportamiento que le sean indicadas por los responsables del programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2014/15" y que dispongan para cada una de las actividades y competiciones convocadas, autorizando a los responsables a imponer su criterio y eximiéndoles de toda responsabilidad en caso de cualquier incidencia o accidente producidos durante la práctica deportiva y, en su caso, durante los correspondientes desplazamientos que del incumplimiento de aquellas se pueda derivar.

b) Que conozco y acepto la normativa del programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2014/15" y de su contenido básico "ENCUENTROS EDUCATIVOS DE PROMOCIÖN DEPORTIVA", así como normativa técnica y características de la modalidad en cuestión.

c) Que le han sido administradas las vacunas que le corresponden por su edad y que, previa consulta médica realizada, no padece enfermedad, alergias u otras causas que puedan desaconsejar su participación con normalidad en las actividades programadas dentro del programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2014/15". En caso de padecer algún tipo de enfermedad que, aún permitiéndole la práctica de las actividades de referencia, necesite de medidas preventivas especiales deberá especificarlas y adjuntar el correspondiente informe médico en el que se recojan las recomendaciones al respecto.

d) Que mi hijo/a o tutelado/a reúne las condiciones físicas y requisitos médicos necesarios para la realización de las actividades previstas. Expreso mi consentimiento para que, en su caso, pueda ser inscrito en equipos de una o más categorías superiores a la suya del mismo municipio y modalidad deportiva, y que soy consciente de los riesgos que esto puede implicar.

Hago extensible esta autorización al personal afecto al programa para que, en caso de máxima urgencia, con el consentimiento y prescripción médica oportuna, tomen las decisiones medico-quirúrgicas necesarias si ha sido imposible mi localización.

d) Que conozco que la cobertura del riesgo de accidentes derivado de la práctica en estas actividades y competiciones deportivas del programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2014/15" **no lleva implícito tener un seguro de accidentes**, corriendo a cargo del participante los gastos médicos por lesión de accidente a través de la Seguridad Social o Seguros Privados, según art. 36.1 de la Ley 6/1998, de 14 de diciembre del Deporte de Andalucía, art. 6.3 del Decreto 6/2008 de 15 de enero por el que se regula el deporte en edad escolar en Andalucía y art. 16.2 de la Orden de 11 de enero de 2011 por el que se regula el Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firmado

En caso de no otorgar autorización para alguno de estos asuntos debe remitir un escrito razonado a: Delegación Especial de Deportes y Juventud Diputación de Almería. Pabellón Moisés Ruiz. Carretera Níjar, 1. 04009 Almería.

El arriba firmante autoriza a la Diputación de Almería a registrar los datos de carácter personal detallados en este impreso, los cuales serán tratados en todo momento de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación aplicable. En función de la aplicación de dicha normativa, el afectado podrá acceder, rectificar y cancelar su información remitiendo un escrito a: Delegación Especial de Deportes y Juventud Diputación de Almería. Pabellón Moisés Ruiz. Carretera Níjar, 1. 04009 Almería.

DEPORTE

ALMERÍA, JUEGA LIMPIO

SALUD

JUGANDO LIMPIO GANAMOS TODAS

EDUCACIÓN

cajamar CAJA RURAL

PROGRAMA INCLUIDO EN EL PLAN ANDALUZ DE DEPORTE EN EDAD ESCOLAR 2014/2015

DIPUTACIÓN DE ALMERÍA